

BARCELONA CONVOCATORIA WATERPOLO MASCULINO JUNIOR

Actividad: ENTRENAMIENTOS PREPARACIÓN CPTO DE EUROPA (24-114)
Lugar: Sant Cugat del Valles (Barcelona)
Fecha: 29 de julio al 29 de agosto de 2024

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
ACOSTA VENDRELL	Gabriel	05	CN SANT FELIU
AGUIRRE RUBIO	Oier	05	CN MATARÓ
ARRUGA MECUCCI	Lorien Ander	05	CN HELIOS
BARBA IGLESIAS	Santiago	05	REAL CANOE NC
BLANCH PASSOLS	Genís	05	CN MATARÓ
FLAQUE MUELA	Eudald	05	CN MATARÓ
GARCÍA PLANA	Didac	05	CN GRANOLLERS
GOMILA FAIGES	Biel	06	CN CATALUNYA
GRANADOS MORENO	Saúl	06	CD WP MÁLAGA
HERRERO RIUS	Aleix	05	CN SANT ANDREU
LEMA LLAPUR	Unai	06	CN. AT. BARCELONETA
NUÑEZ PEREZ	Carlos	06	CN SANT ANDREU
NUÑO AUTRIC	Enrique	05	REAL CANOE NC
PERRONE GARRIDO	Tomás	06	CN AT. BARCELONETA
PINA VEGA	Aran	07	CN RUBÍ
RADA RODRÍGUEZ	Hugo	05	CN CIUTAT DE PALMA
RODRIGUEZ ESTEPA	Marc	06	CN MATARÓ
SABADELL PORCAR	Albert	06	CN TERRASSA
VILLAMAYOR VILLAR	Joan	05	CN BARCELONA
EQUIPO OFICIALES			
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB-CENTRO-FED	COMETIDO
MARTÍN LOZANO	Jesús	RFEN	Seleccionador
MORA BELMONTE	Sergi	CN TERRASSA	Entrenador
GRACIA MARTÍN	Victor	CN HELIOS	Entrenador
ANDUJAR GUTIERREZ	Juan Jose		Preparador físico
BASTARDAS GIRO	Roger		Fisioterapeuta
LÓPEZ VENTOSA	Laura		Fisioterapeuta

CUOTA ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos), deberán tener abonada la cuota de actividad estatal para la temporada 2023/2024.

CONTACTOS

Secretaría Técnico-Deportiva Internacional....internacional@rfen.es 915572012 / 915572020 / 915572129

PUNTO DE ENCUENTRO

Deberán presentarse el lunes 29 de julio de 2024, a las 11:00 h., en el CAR de Sant Cugat del Valles.

ENTRENAMIENTOS y ALOJAMIENTO

CAR SANT CUGAT
Av. Alcalde Barnils, 3-5.
08173 – Sant Cugat del Valles.
Barcelona

MATERIAL PARA LOS ENTRENAMIENTOS

Todos los seleccionados deberán ir provistos de la equipación completa RFEN.

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN (internacional@rfen.es), a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General.

Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que *“Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones”*.

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que, si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, sólo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FEDERACIONES POR LA APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº13 de las normas económicas 2023-2024 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/EtJlzaJ7y.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas pertenecientes a los equipos técnicos y/o de apoyo deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delinquentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes**, y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema CI@ve, a través del siguiente link : <https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>

AUTORIZACION MENORES SALIDAS INTERNACIONALES

Para su posible viaje al extranjero (Burgas (Bulgaria) 29/08 al 08/09), en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los seleccionados menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil**.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la **deportista menor deberá viajar** con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses** de la fecha de regreso, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada** por el padre y la madre **y sellada** por la dependencia policial.

DOCUMENTACIÓN PARA EL VIAJE

Todos los preseleccionados deberán acudir a los entrenamientos con su DNI en vigor, el PASAPORTE con caducidad superior al 01 de abril de 2025, y la Autorización Menores Salidas Internacionales.

24-114

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse a los Entrenamientos Preparación Campeonato de Europa de Waterpolo Masculino Junior, que se celebrarán en el CAR de Sant Cugat del Valles (Barcelona), del 29 de julio al 29 de agosto de 2024.

D. / D^a. _____

Padre, Madre o Tutor legal de: _____

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones musculoesqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado: _____
Padre, Madre o Tutor

D.N.I.: _____

Teléfono: _____

Email: _____

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento**, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.